

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Viernes 24 de Marzo de 1893.

Año XXII. Num. 5.959.

## Un horroroso incendio

EN SAN SEBASTIAN

«La Union Vascongada», de San Sebastian, del 20, publica una larga y minuciosa relacion del horroroso incendio. De dicha relacion copiamos los siguientes parrafos:

«Hemos podido adquirir noticias fidedignas acerca de los primeros momentos del siniestro.

Retirábase del café de Oteiza á las doce y media á su casa, situada en la calle de Easo, Miguel Alzaga; conocido con el apodo de «Sacristán» como su hermano que murió, cuando al entrar en la esquina de la Urbietta, donde está la farmacia del Sr. Aguirrezabalaga, olió fuertemente á quemado.

Llamó la atencion del sereno de dicha calle; y habiendo averiguado inmediatamente el lugar del incendio, abrió el sereno con un llavin la puerta de la entrada, golpeando la de la confiteria.

Abrióse la puerta de la tienda y salió apresuradamente la familia que la habitaba, habiendo hecho entrega al sereno, que la pedia, de la llave de la bodega.

No bien se abrió esta, se escapó una humareda inmensa, teniendo que retirarse hacia la calle.

Inmediatamente dieron fuertes golpes con la aldaba en la puerta de la casa para poner en alarma á los vecinos que no contestaron.

Entonces el Alzaga, otro individuo cuyo nombre ignoramos y D. Miguel Irastorza, subieron por las escaleras del n.º 8 al quinto piso, y desde el tejado dieron voces hácia la parte del patio, sin que tampoco consiguieran el resultado que deseaban.

Mientras estos gritos de alarma se daban, el sereno de la calle vino á anunciar á los bomberos el incendio que habia dado comienzo hacia algun tiempo; y presentóse el primer bombero á eso de la una y cuarto siendo recibido con silbidos y otras muestras de desagrado.

A los diez minutos aparecieron unos cuatro ó cinco con un carro en que llevaban una bomba, y al querer ponerla en la boca de riego, notaron que se habian olvidado la llave.

Abierta de alguna manera la tapa de la boca, enchufaron la bomba y empezaron á aplicarla al primer piso. Es decir, que no se cuidaron poco ni mucho de las personas que podia haber en la casa, ni llevaban escalas para subir á los pisos y procurar de alguna manera la salvacion de los individuos en peligro.

Y no solo esto; ya que se limitaban á sofocar el incendio, no inquirieron la causa ni indagaron el foco; aplicaron la bomba al primer piso cuando el fuego estaba en el piso bajo.

Tomó fuerza el voraz elemento, y

por la caja de la escalera subió al tejado, apareciendo ya entonces el incendio en toda su siniestra grandeza.

Estos son con todos sus detalles los primeros momentos de la desgracia; de modo que vienen á confirmar palmarmente las palabras de un amigo nuestro que estuvo en el lugar del suceso desde el principio.

A las dos de la madrugada, y en presencia de la catástrofe, nos dijo:

—«¡Qué torpeza! Cuánta tardanza y cuánta impericia! Dicen que ha parecido la niña de Artola; para mi son muchas las victimas, porque de la puerta de la casa no ha salido ninguno y por los balcones uno solo. Y nada se sabe de los que viven en ella...»

El dia ha confirmado desgraciadamente las palabras de nuestro amigo.

Decíamos ayer que solamente una tierna criaturita de seis meses, hija del carnicero D. Luis Artola, habia sido la victima en el incendio de la calle de Urbietta. Desgraciadamente tenemos que rectificar la noticia.

Presentiamos desde luego, al relatar ayer los detalles del suceso, que alguna persona mas yacia entre los escombros de las casas derruidas. No queriamos aventurar negros presentimientos porque no se comprobaba nada de nuestras dudas, y quisimos dejar para despues del suceso el investigar la verdad de lo que hubiese ocurrido.

El incendio se inició seguramente en la bodega de la casa núm. 6, donde tenia el horno el Sr. Odriozola, y sobre el principio del siniestro corren versiones de las que no queremos hacernos eco por lo mas ó menos infundadas que resultarían.

Lo que resulta cierto es que el fuego tomó en un momento proporciones tales dificilísimas de atajar; porque en la bodega de la casa existian materias inflamables y lo mismo en la tienda de confiteria.

Los vecinos que se encontraban en el primer sueño, no se daban cuenta del peligro que corria, y no oyeron las primeras voces de alarma que desde la calle daban las personas que se habian apercebido del incendio. Este principió á las doce y cuarto de la noche, y hasta la una no acudió el primer bombin de reten de bomberos, que solo sirvió para que el vecindario conociera á primera vista lo abandonado [que estaba el servicio.

Llegaron algunos concejales del Ayuntamiento, el Gobernador con su secretario y los inspectores, que dieron algunas medidas para atajar el incendio, porque el jefe de los bomberos no parecia por aquel lugar.

A la llegada de las cuatro bombas restantes ya estaba quemada la casa núm. 6.

Decíase allí que los inquilinos de aquellos pisos se habian puesto en salvo por la parte trasera del edificio, y

por lo tanto nadie se ocupaba ya de las personas, que se les suponía salvadas.

¡Horrible engaño! Veinticinco desventurados seres se encontraban envueltos en aquel volcan, calcinándose sus cuerpos.

Los vecinos del piso principal fueron los únicos que saltando de balcon á balcon huyeron despavoridos, sin darles tregua ni aun á colocarse las ropas indispensables para abrigar sus ateriados cuerpos. Todo su ajuar, toda su fortuna, que consistia en tener amueblada la casa para recibir huéspedes, viéronse desaparecer por las devastadoras llamas.

Del segundo piso logró salir al balcon, medio asfixiado y casi rodeado de llamas, un joven llamado Francisco Ezcurdia, que iba á arrojarle á la calle sin comprender lo grave del peligro á que se exponia, porque tenia otro peor por detras; pero las advertencias de algunas personas le hicieron detenerse, y desde un balcon del segundo piso de la casa núm. 8, fué recogido y salvado de una muerte segura. Esta fué la única persona que se salvó en el segundo piso. Allí dejó á seis personas más, deudos suyos, que seguramente estarían asfixiados en el lecho, ó quizá buscando salida que no la encontraron.

El tercer piso estaba deshabitado. A esta circunstancia se debe el que el número de victimas no haya sido mayor.

Horroriza pensarlo. Ni una escalera, ni un boquete abierto en las paredes de las casas medianeras para entrar á salvar á los desgraciados que en las habitaciones de la casa número 6 perdian la vida por la deficiencia del servicio de incendios. Si se hubiera saltado desde el principio á los balcones del segundo piso, y se hubieran registrado las habitaciones, muchos, por no decir todos, habrian sido salvados. No se vió hacer el menor uso de las mangas de salvamento, precisamente en un incendio en que parecen veinticinco personas.

El número mayor de victimas lo dió el cuarto piso, que estaba sobre el tejado. Como la caja de la escalera fué de lo primero que empezó á arder, las llamas prendieron el tejado y con él el piso de que hacemos mencion.

Ya dijimos ayer que un modesto empleado del Gobierno civil, el señor Feced, con su señora y dos hijos fueron los que se salvaron de este piso. Para efectuarlo tuvieron que salir medio asfixiados por la claraboya que en el techo de la habitacion tenian, y corriendo los tejados acompañados de D. Miguel Irastorza, que estuvo en aquellos peligrosos sitios prestando valiosos auxilios, pudieron ponerse á salvo.

Peró quedaban en otras habitaciones

diez y siete personas, rodeadas de llamas, y no fué ya posible su salvacion.

Describir estos horrores causa espanto enerva el espiritu. Si desde los primeros momentos se dice el peligro que corrian aquellos semejantes nuestros, á quienes se creia puestos en salvo, el público que presenciaba la catástrofe, ya que no los bomberos, hubiera acudido en auxilio de las infelices victimas.

Todo el que quiso pudo ver en los tejados de las casas incendiadas á un heróico carpintero, que, con temeridad inaudita y despreciando el eminente peligro en que esponia su vida, prestó valioso concurso, sin pertenecer al cuerpo de bomberos.

Como él, acudieron en los primeros momentos, y tambien trabajaron con denuedo, un celador municipal llamado Francisco Palacian, don Martin Andrés, don Miguel Irastorza, don Fermín Fernandez de Castro, el primer teniente de la guardia civil don Narciso Hernandez y otras muchas personas á quienes no conocemos, pero que no por eso el vecindario de San Sebastian deja de agradecerles tan señalados servicios.

De la casa número 8 tuvieron tiempo de salir todos los vecinos, aunque se propagó muy rápidamente á ella el incendio; pero ninguno de ellos logró salvar un solo mueble. Quedan, pues, por este motivo en la mas espantosa miseria muchos infelices que debido á la clemencia de los amigos pueden hoy hallar albergue bajo techado.

Toda la familia del señor Odriozola pudo escapar de las llamas, que no fué poca fortuna para la rapidez con que se propagó el incendio.

Hé aqui el número de victimas que ocasionó la catástrofe de ayer:

Planta baja; en el local que ocupaba la carnicería dormian un niño de seis meses, llamado Pedro Artola, hijo del cortador don Luis Artola, y una niñera llamada Clara Bengochea, de doce años, que hacia ocho dias habia llegado de Tolosa. Los dos perecieron abrasados.

Piso segundo: señora doña Eusebia Aguirre viuda de Ezcurdia, su hija doña Felisa Ezcurdia, una joven llamada doña Basilia Larrios, con su hijo, que hacia pocos dias habia llegado de Victoria para establecerse en San Sebastian, donde habia abierto colegio, y una criada llamada Victoria, del inmediato pueblo de Hermani.

Cuarto piso: Gregorio Peña, empleado como celador en el municipio; su mujer, que estaba en cinta, y una hija de 11 años de edad.

Josefa Agustina Espósito, conocida por la «Gorrá», abuela de la señora de don Luis Artola.

Señora de Arroyo, su madre, dos sobrinas y su hermano llamado Malaquías Calvo de oficio tornero.

José Ramon Varela, industrial zapatero que fué premiado en la Exposición Universal de Barcelona por un invento de construcción de calzado de una sola pieza. Este honrado hijo del trabajo tenía dispuesta una fiesta de familia con motivo de ser el día de su santo. Con él perecieron su esposa Martina Goenaga, de 35 años de edad, igual que su marido, y sus dos hijos Manuel y Beatriz, de diez y de nueve años de edad respectivamente.

Pedro Alonso, empleado como barrantero en el municipio; su mujer Tomasa Garialde y dos hijos llamados Gregorio y María, de cuatro y uno y medio años respectivamente.

¡Total, veinticinco víctimas en una misma casa! Todos yacen entre los humeantes escombros que están en la bodega.

Al derrumbarse los pisos descendían envueltos en las llamas para encontrar sepultura entre aquel volcán.

¡Dios les haya acogido en su seno!

## El criterio de Castelar

El periódico de Paris «Le Matin» ha publicado importantes declaraciones del Sr. Castelar.

No cree éste que el triunfo de la coalición revolucionaria en Madrid, implique en breve término el de la república; lo primero, porque si bien en muchas capitales hay masas republicanas, no existen todavía en la inmensa extensión del país; lo segundo, porque unidas accidentalmente las tres fracciones revolucionarias para la lucha electoral, no tienen sus jefes fuera de este fin especial, ideal común, siendo Salmeron socialista, Pi anarquista, y Zorrilla «dictatorial». La revolución no podría, pues, conducir a España sino al desbarajuste, y como consecuencia a una nueva guerra civil.

Esta es la triste eventualidad que el Sr. Castelar ha querido evitar, prefiriendo por patriotismo el fondo a la forma, y el «statu quo» dentro de una monarquía anchamente liberal, a una república efímera que naufragara en el despotismo. Después de 18 años de perseverancia, ha conseguido hacer penetrar las instituciones democráticas en el organismo de la monarquía. Necesítase ahora aclimatarlas, antes de dar un paso mas adelante.

Dice que los revolucionarios que le atacan no pueden hacerle responsable de la idiosincrasia monárquica de este país, hija de los siglos. Hay que aguardar del tiempo que la evolución democrática de España se realice. Los revolucionarios, que quieren en esto violentar las leyes de la naturaleza, obran como ideólogos.

Como prueba de la falta de tino político de los mismos, habla de la política antireligiosa que preconizan. Dice que hoy nadie puede gobernar con intolerancia. Recuerda su actitud conciliadora en la cuestión eclesiástica en 1873, y comparándola con la de Bismarck, añade que este último tuvo que ir a Canosa, y que en manos de Zorrilla, Pi ó Salmeron, España encontraría en la lucha anticatólica iguales obstáculos que el canciller de hierro.

Continúa declarando que está resuelto a no asistir a las Cámaras y encerrarse dentro de su gabinete, consagrado a sus estudios y a sus libros cien-

tíficos. En la eventualidad de verse atacado, como cuenta con 17 correligionarios en el Congreso y contará con unos 10 en el Senado, entre los cuales los hay grandes oradores, lo defenderán todos estos identificados con sus propósitos de mantener el actual ministerio.

Si el Sr. Castelar se presentara en la Cámara, ó tendría que capitanear un grupo de diputados, ó tendría que perderse por completo en la mayoría. Es enemigo de los grupos, porque los cree causa del desorden parlamentario, tan funesto a los parlamentos latinos y la mayoría cuenta con demasiado número de diputados y senadores para que necesite uno mas. Programa propio no puede tener. Ó lo presentaría de acuerdo con el ministerio, en cuyo caso resultaría inútil, ó lo presentaría en desacuerdo con él, en cuyo caso sería perturbador.

Como viejo republicano que es, tócale guardar el culto a la república, y no tener puesto ninguno en la monarquía.

«Se los han ofrecido todos», lo mismo en tiempo de Alfonso XII que en tiempo de la regencia, y no ha querido aceptar ninguno.

Después de haber contribuido desde la tribuna con sus discursos a fundar la democracia, cree que debe desde su biblioteca y con su pluma, contribuir al presupuesto de la paz y de la libertad.

## Marruecos

Tánger 14 Marzo 1893.

Desde la llegada a Fez del actual sheriff de Wassan, este personaje viene siendo objeto de toda clase de atenciones y agasajos del sultan y de la corte.

Su Alteza había ido a Fez sólo con el propósito de rendir a S. M. S. el homenaje de su respeto con motivo de su nombramiento de jefe de la familia de Muley Tayeb, en sustitución de su difunto padre Sid Abdeslam, el gran sheriff de Wassan. Este acto de Muley Arbi está inspirado en la conducta de sus antecesores, quienes al ser nombrados jefes de la secta, han llenado el requisito de saludar personalmente al monarca, de quien recibían después la sanción solemne.

Muley Arbi no ha querido, obrando con verdadero acierto, separarse de esta costumbre, y esto, como antes habíamos presumido, ha contribuido a estrechar las relaciones entre los dos augustos parientes, no obstante constarle al sultan que Muley Arbi, lo mismo que su padre, se halla bajo el pabellón francés.

Muley Hassan ha invitado a palacio a S. A. en audiencia extraordinaria y allí se ha celebrado el solemne acto de investidura de sheriff de Wassan, dada a S. A. por el mismo emperador.

El sheriff iba acompañado de su segundo hermano Sid Mohamed.

El sultan les ha regalado dos trajes de honor, como testimonio del aprecio imperial, y además ropa para toda su escolta y otros servidores.

También ha querido el sultan hacer mas ostensibles sus simpatías al sheriff yendo con él a rezar en una de las mezquitas principales, quizá la mas concurrida. Durante el trayecto, S. A. ha

sido objeto de entusiastas manifestaciones de respeto y adhesión. Todos los fieles acudían a besar la rodilla al sheriff, y aquel que no podía conseguirlo por impedírselo la confusión de tanta gente aglomerada, se contentaba con besar los extremos de las ropas que vestía Muley Arbi.

No cabe mas entusiasmo, ni el sheriff podía aspirar a mayores manifestaciones de afecto y regocijo.

Después de todo esto, y como consecuencia de la cordialidad de relaciones que este viaje del sheriff ha restablecido entre los Alavi y los Tayebia, Muley Hassan ha dado órdenes para que salga de Fez un regimiento de infantería con el encargo de dirigirse a Wassan para restablecer el orden y castigar a la kábila de Beni Messara, que en estos días ha atacado diferentes veces a la ciudad santa. La llegada de esas fuerzas vendrá a robustecer a los partidarios del sheriff, los cuales, en las tres veces que se han visto asaltados, han luchado con fortuna, rechazando a los invasores y causándoles pérdidas sensibles.

De Fez ha salido una escolta, compuesta de 50 jinetes y 50 de infantería al mando de un kaid de los Bojaris, con el objeto de sacar al célebre H'mam, el jefe de los angherinos y conducirlo encadenado a presencia del sultan. Estos emisarios traen instrucciones terminantes sobre la manera de vigilar al cabecilla en desgracia, por lo cual no hay que temer una evasión, como ocurrió la vez pasada. En esta ocasión no valdrán de nada todas las influencias extrañas.—Lisias.

## Telegramas

Paris 21.—Chesburgo.—Ha llegado a esta ciudad la Reina de Inglaterra, habiendo recibido la visita del prefecto marítimo y del cónsul de Inglaterra.

Paris 21.—Berlin.—En la sesión del Reichstag, el presidente ha recordado la orden del ministro de la Guerra tratando de infames las calumniosas afirmaciones de M. Bebel acerca de los malos tratamientos que se sufren en el ejército.

Paris 22.—Roma.—Con el consentimiento del presidente del Consejo de ministros, la Cámara de los diputados ha aprobado por gran mayoría el nombramiento por el presidente de la Cámara de una comisión de siete individuos que cuidará de indagar las responsabilidades políticas y morales en la cuestión de los Bancos, sin que esto afecte a lo que compete a los tribunales de justicia.

Paris 22.—Berlin.—En el Reichstag, M. Ahlwardt ha declarado que el gobierno de M. Bismarck agenció con diputados y bolsistas y distrajo algunos millones de los fondos de los inválidos de la guerra.

El orador, interpelado por los diputados y por individuos del gobierno, ha declarado que pondrá a la vista de los individuos del Reichstag los documentos comprobantes.

Moscú.—Durante las elecciones municipales, un individuo llamado Andridnow ha herido a tiros de revólver al ex-alcalde M. Alexejeff. El asesino ha sido preso.

## Gacetilla

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no pague.

Dícese de público que el diario de la calle Nueva cambiará en breve de nombre, a fin de librarse de la excomunión canónica que pesa sobre él desde hace algunos años.

Parece que el pensamiento, compromiso, ofrecimiento ó lo que sea, encuentra seria oposición en algun miembro importante de la familia fusionista-republicana, acérrimo partidario de que el colega continúe llamándose como hasta aquí.

Entiende el hombre, y no se recata de decirlo, que tal cambio, además de borrar toda una vida llena de merecimientos por la causa del progreso y de la libertad, equivaldría a confesarse culpables y vencidos, y si no, a representar una farsa por extremo ridícula. Aparte de que con ello se fomentarían ciertos escrúpulos (sic) impropios del pueblo soberano y mucho más de los que tanto han trabajado en la obra de su redención (!!!).

Esto se susurra,  
esto se murmura  
y no falta quien diga  
que él mismo lo oyó.

Por nuestra parte celebraremos que el diario de la calle Nueva, hollando respetos humanos y rechazando toda sugestión de vano orgullo, se decida al fin a humillarse ante la Autoridad de la Iglesia.

Todos somos flacos y delinquimos. Pero como enseña el refrán, si de hombres es el errar, de cuerdos es variar de consejo.

Y más vale tarde que nunca.

Se asegura que por varios empleados de este Lazareto súplico se ha elevado una esposición al Gobernador de la provincia denunciando a dicha autoridad varios abusos cometidos en aquel establecimiento durante las últimas cuarentenas.

Ignoramos los grados de certeza que pueda tener la noticia, y celebraríamos caso de confirmarse, que las Autoridades superiores dieran al asunto la importancia que se merece, pues como hemos dicho en varias ocasiones y no nos cansaremos de repetirlo, una de las principales obligaciones que pesa sobre los gobernantes es el de velar por la salud pública.

Por telegrama oficial se ha tenido noticia en esta ciudad de que la escuadra francesa del Mediterráneo que el martes último pasó por nuestras aguas, recogió en alta mar, a los dos corrigen-dos que el lunes anterior habían desaparecido en un bote de Villa-Carlos, habiéndoles conducido a Argel donde los dejó a disposición del Consul español.

Como en el telegrama citado, no se hace mención del infortunado joven que conducía la embarcación, la familia del mismo se ha dirigido al Consulado francés en esta ciudad, rogando se telegrafe a las autoridades de Argel, pidiendo noticias respecto de su hijo.

En el vapor-correo de ayer llegaron a esta Plaza el Oficial segundo de Administración Militar D. Teodoro Guarnier, el Teniente de Artillería D. Fernando Chao, que se ha incorporado al

S.º Batallon, y el Oficial Celador de tercera clase de fortificacion D. Modesto Guallart y Cónsul.

Ha sido nombrado Vicario de la parroquia de Villa-Carlos, D. Miguel Timoner, Vicario que era de la parroquia de San Luis, y para cubrir esta vacante ha sido el Rdo. D. Martin Bagur.

El Catedrático de Retórica y Poética del Instituto Provincial de la Baleares nuestro querido amigo D. Magin Verdagner y Callis nos participa haber establecido su domicilio en Palma calle Victoria n.º 16, 3.º, 2.ª.

Cero y van mil. En la mañana de hoy se ha efectuado otro de estos entierros que el vulgo ha dado en denominar *civiles*, porque en ellos la familia del finado no llama á la iglesia para que tribute al cadáver los honores que se acostumbra entre los católicos, entierros que habian casi desaparecido y que de algun tiempo á esta parte han vuelto á tomar carta de naturaleza, en esta ciudad.

El «Diario de Palma» correspondiente al miércoles último, dice:

«Por orden del Sr. Gobernador, ayer tarde fué embarcada en el «Bellver» una porcion de gitanas llegadas la semana pasada.»

El Sr. Gobernador echó á las *echarras*, y no nos parece mal.

En cambio aqui campan por sus respetos, y no nos parece bien.

Llamamos la atencion de aquellas personas á quienes pueda interesar sobre el anuncio de la Alcaldia que publicamos hoy referente á vacunacion.

¿Será verdad tanta belleza?

«El «Boletín Meteorológico» nos comunica un importante cambio atmosférico para la península ibérica desde el 27 al 29 del actual, con lluvias bastante generales, vientos de entre S. y O. y temporal en nuestros mares, mejorando el tiempo á últimos del mes.»

No hay para que añadir, cuanto nos alegraríamos que por esta vez tuviesen cumplimiento las predicciones del Noherlesoom.

Véase el anuncio de los Grandes Almancen del «Printemps de Paris».

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Pons Pons (D. Pedro), Colom, Sintes Pascuchí, Sintes Cardona, Landino, Carreras, Escudero, Orfila (D. Gabriel), Pons Sancho, Moncada, Vidal Meliá y Ballester.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó traspasar el amillaramiento de una finca de la propiedad de Rafael Francisco, Pedro y Jaime Vidal y accediendo á lo solicitado por el procurador D. Gabriel Orfila.

Se autorizó á Francisco Humbert y Pons para construir aceras en las casas números 14 y 16 de la calle de San Jorge.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero de obras Públicas una instancia de D. Antonio Parpal Tuduri en la que solicita autorizacion para construir una casa lindante con la carretera nueva de Ciudadela.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D. Juan Mari Escandell en la que solicita se le conceda la prohijacion de una expósita.

En vista de lo manifestado por los albaceas de D.ª Juana A. Cardona se acordó abrir crédito en el presupuesto de Beneficencia para el pago de las cuentas de obras adicionales ejecutadas en el nuevo Hospital municipal.

Se acordó pase á informe de la comision de plazas y mercados una instancia de Miguel Mercadal y otros cortantes en la que solicita no se autorice la venta de carnes vacunas y lanares fuera de la plaza de la Pescadería.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia de fecha 20 del corriente en la que, y de conformidad con lo informado por la Comision provincial, revoca el acuerdo de este Ayuntamiento tomado en sesion de 28 Julio de 1891 y declara que el arrendatario del impuesto de Consumos de esta Ciudad de los años económicos de 1889 á 92 no está obligado al pago del aumento introducido en el cupo de la misma.

El Sr. Escudero propuso que se promueva recurso contencioso-administrativo contra dicha resolucion despues de que se obtenga dictámen favorable de dos letrados.

El Sr. Vidal Meliá se opuso á esta proposicion y sometida á votacion nominal dió el siguiente resultado:

Sres. que dijeron sí: Pons Pons (don Pedro), Colom, Landino, Escudero, Orfila (D. Gabriel), Sintes Cardona, Pons Sancho, Ballester, Moncada, Carreras, Sintes Pascuchi, Sr. Presidente. Total 12.

Sres. que dijeron no: Vidal Meliá. En su consecuencia quedó aprobada la anterior proposicion por mayoría de votos.

Se fijó el proyecto de presupuesto de este Ayuntamiento adicional al ordinario del corriente año económico y se acordó someterlo á la proposicion de la Junta municipal.

Se acordó nombrar comisionado para la entrega de mozos del presente reemplazo en la capital de la Provincia.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Se acordó conceder un mes de licencia al Concejal D. Bartolomé Escudero.

Se fallaron varios expedientes de exencion al servicio militar propuestas por mozos del reemplazo del presente año.

Y se levantó la sesion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 23—4'10 t	
4 por ciento Interior.	70'07
4 por ciento Exterior.	76'06
4 por ciento Amortizable.	77'87
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'90
Id. id. id 1890	98'12
Banco Hispano-Colonial.	87'50
Ferro-carril de Francia.	26'30
Ferro-carril del Norte	41'30
Id. de Orense.	11'90
Ferro-carril de Almansa	60'00
Id. de O. B. y Francia.	56'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	34'00
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C.ª Transatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil  
Interior. . . . . 8 rs. vn. paga alcista  
Exterior. . . . . rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 24		9'30 m
4 por 100 Interior.		70'22
4 por 100 Exterior.		76'22
4 por 100 Amortizable.		77'75
Cubas 86.		108'00
Cubas 90.		98'00
Ferro-carril Norte.		43'50
Coloniales.		41'40
Madrid 24 — 12'20 madrug.		
4 p. S Interior.		70'57
Paris 4 p. S Exterior.		65'97
Renta francesa 3 p. S.		97'22
Londres 4 p. S Exterior.		65'81

Oficial

Madrid 23	
4 por ciento Interior	69'95
4 por ciento Exterior	76'05
4 por ciento Amortizable	78'35
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'90
Acciones Banco de España	366'75
Londres 8 d. v.	00'60

Calendario

Cuarto creciente

Sale el sol 5 h. 57. Pónese 6 h. 16.

24

1809.—Nace en Madrid D. Mariano José de Lara (Figaro).

Los Dolores de Nuestra Señora y S. Agapito obispo y mártir.

Santo de mañana.— La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y S. Dimas el buen ladrón.

Cultos

Mañana, Misterio de la Encarnacion de Jesús en las purísimas entrañas de María Santísima: en santa María á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor en honor del Misterio, despues solemnes Vísperas, manifestacion de la Vera Cruz y Misa última. Por la tarde Completas, Sto. Rosario y sermón moral por el M. I Sr. Romero, Misionero Apostólico. Al toque de Oracion las Aves Marias cantadas por la escolanía.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la Misa mayor solemne Vísperas y Vexilla: por la tarde Rosario y el piadoso ejercicio de la Buena Muerte; al anochecer las Aves Marias como es costumbre.

S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor, á las 12 la de la Tropa: al anochecer, Sto. Rosario, sermón del Misterio por el propio Rdo. Sr. Ecónomo y canto de las Ave Marias.

En la iglesia del Asilo de Huérfanas, á las 8 Misa solemne en honor del Inmaculado Corazon de María, Patrona del Colegio de Señoritas que dirigen las Religiosas del propio Convento; en la misma comulgarán todos las educandas, gustando por primera vez el Pan de los Angeles algunas de ellas, dirigiendoles antes la palabra el Rdo. Sr. Cura-párroco del Cármen: tan tierno acto finalizará con la renovacion de las promesas del Bautismo y canto de la Salve. Por la tarde á las 4 y media se espondrá S. D. M., Estacion mayor, Rosario, Trisagio cantado y Reserva despues de la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

En todas las Iglesias, á la noche Rosario y Ave Marias.

Domingo de Ramos, cuarto del mes de Marzo: en Sta. María á las 9 Tercia cantada, luego bendicion y procesion de las Palmas y Ramos, despues la Misa mayor con el canto solemne de la Pasion del Señor, segun S. Mateo, por los Presbíteros Sres. Tutzó, Panedas y Palliser, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas y exposicion del Lignum Crucis, Completas, Miserere solemne y Sto. Rosario.

Cármen, á las 9 y media bendicion y procesion de Ramos y Palmas, Misa mayor con el canto de la Pasion solemne: por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

S. Francisco, tambien á las 9 y media bendicion y procesion de las Palmas y Ramos, luego la Misa mayor con el canto de la Pasion del Señor, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde á las 3 y media Vísperas y Vexilla, sermón á cargo del Sr. Panedas Pbro. despues saldrá la procesion de

las Estaciones, predicando la última el Rdo. Sr. Romero, Misionero Apostólico. Tambien habrá Misa mayor despues de la bendicion de los Ramos y Palmas y canto de la Pasion de Jesucristo, en las Concepcionistas y en la Concepcion, á las 8 de la mañana.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Galicia.

Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintes con 5 trips. i pasag. maíz y efectos.

Para Barcelona pailebot «Estrella» patron Bartolomé Sorá con 6 trips. y lastre.

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Francisco Cardona con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MAHON

SANIDAD

El dia 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, se vacunará gratis por los médicos titulares D. Federico Llansó Seguí y D. Mateo Seguí Federich en el Hospital Municipal y con linfa directa de la ternera procedente del Instituto del Estado á los niños que se presenten.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 24 Marzo 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Sociedades recreativas

CASINO DEL CONSEY

La Junta Directiva de este casino desconociendo el domicilio de los socios que á continuacion se espresan, les suplica se sirvan presentarse al conserge del mismo para enterarles de un asunto que les atañe.

D. Pedro Blanchart, Pedro Fábregues, José Florit, José Andreu, Francisco Carreras, José Artigas, José Albarez, Sebastian Goñalons, Bernardo Mari Tur, Nadal Ponseti Sitjas, Julian Artigas, Mariano Muñoz, Bernardo Zamora, Francisco Cebrian, Antonio Muñoz, Salvador Mata y Antonio Olivés.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad) Madrid 24 — 12'40 madrug.

A la hora designada ha jurado el nuevo ministro de Marina D. Manuel Pasquin y de Juan, y mañana tomará posesion de su cargo.

En Tenerife ha habido una manifestacion con cierre general de tiendas, para protestar contra el decreto reformando las zonas militares.

Madrid 24 — 9 m.

En Búrgos la opinion pública no está satisfecha de que Miranda del Ebro, sea designada capitalidad militar, y además ve con disgusto que continúe provisionalmente en Victoria la Capitanía General.

La poblacion está muy escitada y se teme ocurran disturbios en la manifestacion que ha de verificarsa hoy en aquella capital.

Imp. de M. Raspa. Bastion 89

# SOLUCION MILAGROSA HOMIS

PREMIADA EN BARCELONA Y PARIS

GRANDIOSO DEPURATIVO MUY UTIL AL TOCADOR Y BAÑO.—CONTRA TODA AFECCION DEL APARATO RESPIRATORIO SÍFILIS, FLORES BLANCAS, FIEBRES, ESCORBUTO, GANGRENAS, TIFUS Y DEMAS DE CONTAGIO.

Véanse los resultados prácticos. Frasco de 266 gramos 2 pesetas, frasco de 133 gramos 1 peseta. Gran rebaja al por mayor. Para más explicaciones y prospectos al único representante en Baleares Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Principe 2 al lado del Carmen, Mahon.

De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías, que lo deseen.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad que dudaren la explicacion del prospecto, no tiene inconveniente en cerciorarles minuciosamente el antedicho representante, en su casa de 12 á 1 y de 7 á 8.—H. V.

## INTERVENCION DE HACIENDA DE LA ADMINISTRACION DEPOSITARIA DE MAHON

Clases pasivas.—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1855 y Real orden de 29 de Diciembre de 1882, esta Intervencion tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Administracion, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutaban, y en los dias del 4 al 10 de Abril próximo.

La revista será rigurosamente personal y en la forma de los años anteriores con la sola innovacion de la declaracion que deberá prestar cada preceptor referente á si su derecho á la pension que disfrutaban es transmisible á otra persona y si puede sufrir más de una transmision, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Febrero último.—Mahon 23 Marzo de 1893.—El Interventor, Emilio Costa.

## ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que la cobranza del 3.º y 4.º trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administracion Anden de Levante, frente al fondeadero de los Vapores Correos, desde el dia 1.º al 30 de Abril próximo desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, exceptuando los domingos y dias festivos que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instruccion de 12 de Marzo de 1886.

Mahon 16 de Marzo de 1893.—El Administrador, J. Seguí.

## CASINO BALEAR

No habiendo concurrido suficiente número de socios para la Junta General extraordinaria que debía celebrarse el dia 19 del actual, la Junta de Gobierno acordó convocar otra para el domingo 26 á las 3 y media de la tarde para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura de dicho Casino.

Lo que se participó á los señores socios para su conocimiento y efectos convenientes.

Mahon 23 Marzo 1892.—El Secretario, Francisco Pons.

## VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anunciay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

## Zorra (peix salat)

Se ha recibido este correo, de primera clase.

Calle Portal de Mar números 1 y 3 tienda de loza y cristal.

## CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## ¡¡CAMELOS!!

Como todos los años se están elaborando un rico y variado surtido aromatizados con las más finas esencias y adornados con modernos cromos y flores artificiales, todos á precios sumamente módicos: podrán convencerse de ello todas las personas que tengan á bien visitar la Confitería

La Palma

13, HANNOVER, 13.

## PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup> PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y fletes desde este puerto.

## Para alquilar

Lo están los alios de la casa calle del Castillo núm. 47.

En esta imprenta informarán.

## SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## VICTORIA Y BRITANNIA

Son las maquinitas propias para familias y mercerías. Hacen medias, calcetines y toda clase de artículos de géneros de punto en gran producción y sin costura.

Con estas maquinitas pueden ganarse de 3 á 6 pesetas diarias.

Precios sin competencia.

Catálogos, instrucciones, precios, agujas y piezas de cambio.

José Gimenez Iglesias

ESCUDELLERS, 61, 1.º — BARCELONA.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## LA GAVILLA DE ORO

En este establecimiento se necesita un oficial panadero de buenos antecedentes que sepa trabajar á la perfeccion el pan mahonés.

Tambien encontrarán colocacion en el mismo un aprendiz del propio oficio y un meritorio para los trabajos sencillos de escritorio, ambos con una módica retribucion.

## Vino tinto

á 50 y 35 céntimos de peseta el litro. VINO BLANCO SUPERIOR á 75 céntimos de peseta el litro.

Caña, aguardiente y otros licores.

CALLE DE LA INFANTA N.º 43, sótano

## VINOS GENEROSOS

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

CASTILLO 78.

## Hojas de servicio

Certificados de origen

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Pes de vida

De venta en la imprenta de M. Parpal.

## Para vender

Lo está la casa situada en la calle del Castillo de esta ciudad, n.º 115.

Informarán en el Centro General de Negocios, donde obran los títulos de propiedad de la misma.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de las Morenas n.º 19.

Informes en la misma.